



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 SEP 2013	
Recibido.....	10 ²⁰Hs.
Exp. N°.....	28180.....F.P. U.S.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo tome los recaudos administrativos pertinentes a fin de determinar una partida en el Presupuesto 2014 destinada a ampliar las instalaciones del Polideportivo de la Municipalidad de la ciudad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, de acuerdo al anteproyecto existente en la Subsecretaría de Deportes de Provincia.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La labor social que lleva a cabo el Polideportivo de la Municipalidad de Capitán Bermúdez es invaluable, pues es la herramienta institucional que en la práctica se traduce en la contención de muchos jóvenes que dedican horas a la actividad deportiva. Esto redundaría en varios beneficios pues la práctica deportiva requiere disciplina y respeto por lo cual además del beneficio en materia de salud forma el carácter, otro de los aspectos es el abstraerlos de tantas horas ociosas. Así también es destacable cómo influye la observación y acompañamiento de los instructores en la conducta de los adolescentes.

Hoy, que lamentamos el deterioro de ese tejido social que forma la juventud cuando los estupefacientes, el alcohol y la violencia los ataca, debemos aceptar que uno de los paliativos es la actividad deportiva.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En referencia a las instalaciones del Polideportivo Municipal de Capitán Bermúdez debemos decir que es insuficiente para la demanda que la sociedad de una ciudad de 35.000 habitantes. Sr. Presidente, aportar al área del deporte es fundamental por lo cual solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-I.C.R.